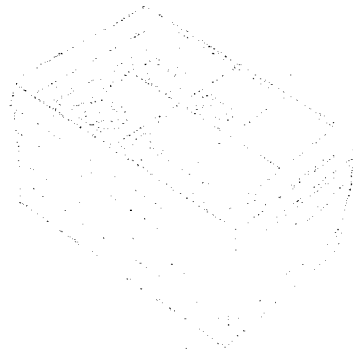




**Órgano:** **Vocalía de Organización Electoral**

**Documento:** **Sesión de Comisión de Organización Electoral 6/30/2008**

**Fecha:** **2008**





INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN  
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



## ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

<b>FECHA DE SESIÓN</b> 30 de junio de 2008	<b>NÚMERO DE SESIÓN:</b> 6
---	-------------------------------

<b>HORA DE INICIO</b> 11:00 horas	<b>HORA DE CONCLUSIÓN</b> 11:25 horas
--------------------------------------	--

<b>LUGAR</b> Oficinas del Instituto Electoral de Michoacán
---

<b>CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:</b>	<b>SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN:</b>
Dr. Rodolfo Farias Rodríguez Lic. María De Lourdes Becerra Pérez Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo	Lic. José Antonio Rodríguez Corona

- 1.- Lectura del orden del día y aprobación.
- 2.- Lectura del Acta anterior, correspondiente a la sesión ordinaria del 29 de mayo de 2008, y aprobación en su caso.
- 3.- Presentación preliminar de la Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2007 y del Proceso Electoral Extraordinario 2008 en el municipio de Yurécuaro.
- 3.- Destrucción de la Documentación Electoral utilizada en el Proceso Electoral Extraordinario Yurécuaro 2008 con base a los artículos 25 y 20 del Código Electoral de Michoacán.
- 18.- Asuntos generales.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

-----  
-----  
1.- El Presidente de la Comisión da la bienvenida a esta sesión ordinaria de la Comisión de Organización a sus integrantes y solicita al Secretario Técnico que pase lista. Acto continuo, el Secretario hace lo conducente e informa que se cuenta con quórum legal para la celebración de la presente sesión. El Presidente agradece y procede a dar lectura al orden del día



programado y señaló: “En vista de la existencia de quórum, pongo a su consideración el siguiente orden del día, el cual someto a su aprobación de la manera acostumbrada”. A lo que se aprobó la propuesta del Presidente y se procedió a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

2.- Respecto a este segundo punto, el Presidente señala que de no haber inconveniente solicita la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, a lo que se aprobó y señala que al no haber alguna observación la somete a consideración de las integrantes de la Comisión y fue aprobada, se procede a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

3.- Señala el Presidente: “Solicito al licenciado José Antonio Rodríguez que nos haga la presentación en general. A lo que se le concede el uso de la voz al Secretario Técnico quien señala: “Si Doctor, gracias. Aquí me permití presentarles a ustedes lo que es el texto final de cómo quedo conformado el documento de la Memoria del Proceso Electoral 2007 y del Extraordinario de Yurécuaro. Aquí se manejó en dos apartados, el Ordinario y el Extraordinario, en el primero si manejamos todo los criterios de fundamentos legales, lineamientos, manuales; todo lo que se vino trabajando en capacitaciones de todas la áreas. Y en la de la elección de Yurécuaro, lo que manejamos fue una especie de numeralia donde previo a cada cuadro de información manejamos lo que es una introducción de lo que se estaba tratando para no repetir todas las actividades que se hicieron durante el Proceso Ordinario y quedara todo sin hacer tan bromosa la Memoria de la elección extraordinaria, lo que pueden ver es el contenido que de alguna forma ya se trabajó por todas las áreas del Instituto, participamos Presidencia, Secretaría, Organización, Capacitación, Administración y Unidad de Fiscalización, también del área de Difusión se agregó un apartado, y aquí lo que ven es una presentación preliminar en razón de que para el diseño se está trabajando, se tiene en manos de la compañera Laura del área de Capacitación y ella es quien le está dando forma a toda esta estructura con un diseño con fotos y presentación. Para que sea presentado una vez que esté completa, se puso también la estructura del Órgano Central, en el organigrama se adecuó para que estuviera presente la unidad del Voto en el Extranjero tal y como sucedió durante el Proceso Ordinario, la



conformación de las Comisiones, se mencionan el número de sesiones realizadas por Comisión, el como quedaron integrados todos los órganos desconcentrados; como ven es un archivo que tiene 387 páginas.” Interviene el Presidente y solicita una copia para cada uno de los integrantes para revisión y señaló que se está a tiempo para poder hacer algunos comentarios. Señala el Secretario que si desean tener una copia de cómo se encuentra el documento o toda vez que se le hayan anexado las fotografías y los acabados. A lo que el Presidente señala: “Yo creo que es importante el tenerlo así para poder trabajarlo en cuestiones que nos llamen la atención, y si hubiese alguna observación, se pueda plasmar antes de que ya se encuentre terminado y sea mas difícil.” Señala el Secretario que les grabará el documento en disco compacto para evitar imprimirlo. A su vez menciona que se atendieron todas las observaciones de la licenciada Llanderal, así como se les hicieron las observaciones correspondientes a las áreas involucradas y que pudieran ser adecuada la información que proporcionaron a la brevedad e incorporada nuevamente a este documento. También señaló: “Llevamos ya mas de un mes en este trabajo pero pensamos que se le ha dado una estructura muy completa.” Interviene la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez y pregunta: “¿Cuántos ejemplares se tiene pensado mandar a imprimir?” Señala el Vocal de Organización: “Hemos estado en Pláticas con el Vocal de Administración y tenemos pensado mandar a hacer unas mil copias, para mandar a todos los Órganos Electorales Estatales, al IFE, aquí mismo distribuir las a Partidos Políticos, Universidades, Colegios de Profesionistas, para darles a conocer el trabajo que se hizo en el Instituto. La introducción la elaboró la licenciada Llanderal y menciona que se realizó la memoria de lo del Voto en el Extranjero pero que hay un documento aparte.” Interviene la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez y manifiesta: “El capítulo de Administración es un poco mas amplio que en memorias anteriores, yo creo que es muy importante que se de a conocer de forma mas transparente los gastos y todo lo referente a las sesiones del Comité de Adquisiciones.” Interviene el Secretario Técnico: “Si, se platicó con el Vocal sobre la forma de cuidar bien las cantidades, para no dejar fallas en el asentamiento de



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

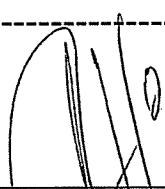
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN  
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL




4

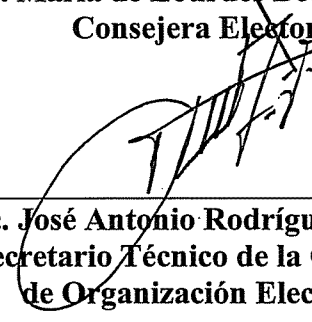
datos y se incorporó mas información y datos en comparación con documentos anteriores.” Se le concede el uso de la palabra a la Consejera María de Lourdes Becerra Pérez y pregunta acerca de los mencionados “*temas inexistentes*” que se manejan ahí en la memoria. El Presidente de la Comisión señala que esa solicitud ya se la hizo él al Secretario Técnico, pero mucha de esa información no cuenta el Instituto con ella. Y el Secretario también señala que se le están agregando unas fotografías al documento, así como de todos los integrantes del Consejo y se introdujeron fotos tipo “collage” de la destrucción del material y se estima que la Memoria tendría aproximadamente 400 cuatrocientas páginas. Se continuó revisando el documento y el Vocal de Organización resolvió las dudas que surgieron de los Consejeros y se precedió pasar al siguiente punto.-----

4.- Señala el Secretario Técnico que para la destrucción de la documentación del Proceso Extraordinario, se habló con la Presidenta del Instituto y se determinó que se llevaría a cabo el día 9 de julio y que en cuanto se tenga el acuerdo se les convocará a dicha actividad. Señala el Presidente de la Comisión que de no haber observaciones se procede pasar al siguiente punto que es el d asuntos generales y de igual forma no existió observación alguna a lo que el Presidente manifestó que al no haber algún otro asunto que tratar; agradece su presencia a los integrantes y decretó finalizada esta sexta Sesión de la Comisión de Organización Electoral del año 2008, firmando al calce y al margen los que así quisieron e intervinieron en la misma.-----

  
-----  
**Dr. Rodolfo Farias Rodríguez**  
Presidente de la Comisión de  
Organización Electoral

  
-----  
**Lic. Iskra Ivonne Tapia Trejo**  
Consejera Electoral

  
-----  
**Lic. María de Lourdes Becerra Pérez**  
Consejera Electoral

  
-----  
**Lic. José Antonio Rodríguez Corona**  
Secretario Técnico de la Comisión  
de Organización Electoral



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN  
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



Morelia, Michoacán, 30 de junio de 2008

LIC. MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ  
CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL IEM  
PRESENTE

Con el gusto de saludarle, me permito distraer su atención con el fin de hacerle extensiva la **CONVOCATORIA**, para que asista a la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, que tendrá verificativo el día lunes 30 de junio a las 11:00 horas, en las oficinas del Instituto Electoral de Michoacán; para tal efecto se adjunta a la presente el orden del día.

Lo anterior de conformidad al artículo 4o. del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública.

Sin más por el momento, quedo a sus respetables órdenes.

**ATENTAMENTE**

**DR. RODOLFO FARIAS RODRÍGUEZ**  
CONSEJERO ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL IEM

C.c.p. Archivo



INSTITUTO ELECTORAL  
DE  
MICHOCÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOCÁN  
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL



**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN.
- 2.- PRESENTACIÓN PRELIMINAR DE LA MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2007 Y DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2008 EN EL MUNICIPIO DE YURÉCUARO.
- 3.- DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO YURÉCUARO 2008 CON BASE AL ARTÍCULO 15 Y 20 DEL CÓDIGO ELECTORAL DE MICHOCÁN.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.